

**(ANEXO 03)**

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER  
EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL**

El Representante Legal de la COOPERATIVA DE LA GUAJIRA CONFIAMOS identificada con NIT: 892115453-4 Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario: CERTIFICAN

1. Que la COOPERATIVA DE LA GUAJIRA CONFIAMOS identificada con NIT: 892115453-4 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la COOPERATIVA DE LA GUAJIRA CONFIAMOS identificada con NIT: 892115453-4 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la COOPERATIVA DE LA GUAJIRA CONFIAMOS identificada con NIT: 892115453-4.

La presente certificación se expide en la ciudad de Riohacha a los 26 días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



**JISSETH COTES CUJIA**

Representante Legal

c.c. 40.943.698



**NIT:892.115.453-4**